

	PROCEDIMIENTO	Código: SIN
	AUTO RESUELVE PETICION	Versión: 01 Página 1 de 2

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Ciudad Villavicencio - Meta
Fecha de la providencia Nueve (09) de Agosto de Dos mil dieciséis (2016)

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

Numero de radicación 50001 4003 001 2013 00103 00
Clase de proceso Ejecutivo
Proceso Con Sin sentencia
Demandante Coopser
Demandado Luis Roberto Rodriguez Medina

SOLICITUD

El apoderado de la parte demandante solicita la elaboración de órdenes de pago correspondiente al proceso.

Lo anterior solicitado al juzgado de ejecución civil al advertir que los depósitos habían sido convertidos para dicho despacho.

FUNDAMENTO

Procedente del extinto juzgado de Ejecucion civil el expediente, por lo que habrá que disponerse ASUMIR EL CONOCIMIENTO.

Respecto de los dineros, una vez se realice nuevamente la conversión para este Juzgado, se elaboraran las órdenes de pago hasta el valor de la liquidación de crédito y costas aprobada.

CONCLUSION

Por secretaria conviertas en los títulos judiciales y elaborasen las ordenes de pago.

Por lo expuesto, el Juzgado, adopta la siguiente:

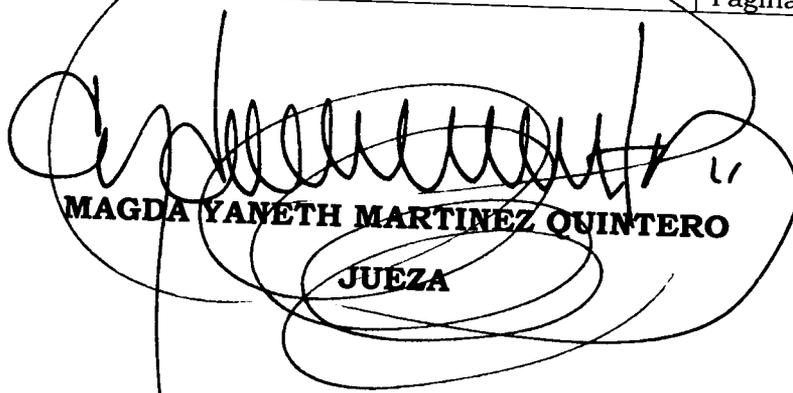
DECISION:

Por secretaria conviertas en los títulos judiciales y elaborasen las ordenes de pago.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Carrera 29 No. 33B-79 Plaza de banderas - Oficina 404 Torre A
Palacio de Justicia de Villavicencio

	PROCEDIMIENTO	Código: SIN
	AUTO RESUELVE PETICION	Versión: 01
		Página 2 de 2



MAGDA YANETH MARTINEZ QUINTERO
JUEZA

CONSTANCIA NOTIFICACION POR ESTADO	
Fecha de la providencia	09/08/2016
Fecha de la Notificación	10/08/2016
 ANGELA PATRICIA CUERVO AMAYA Secretaria	